

INICIO NOTICIAS Y CRÓNICA JUDICIAL DEPORTES SOCIALES CULTURA Y VARIEDADES Y EDICTOS

Inicio > Generales > Coopetro suspende los proyectos de fracking en Colombia

## Ecopetrol suspende los proyectos de fracking en Colombia

septiembre 13, 2022

∎ Me gusta 0

< Compartir

Facebook









Ecopetro notificó a la Agencia Nacional de Hidrocarburos y a la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, que suspenderá por 90 días los contratos de fracking, cuyos pilotos se llevaban a cabo en del departamento de Santander.

La decisión se conoce un mes después de que el Gobierno, activistas y defensores del Medio Ambiente radicaran un proyecto de ley para prohibir la actividad de fracking en Colombia.

De acuerdo con Ecopetrol, la medida busca "abrir un compás de espera" mientras se determina el futuro de los pilotos.

"Ecopetro" siempre ha sido respetuoso de las autoridades y de las instituciones y su actuación seguirá siendo conforme a esta premisa. Ecopetro ha sido, es y seguirá siendo promotor del desarrollo económico y social en la región del Magdalena Medio. La Empresa mantiene su compromiso con las comunidades de Puerto Wilches y seguirá contribuyendo con iniciativas que generan bienestar y desarrollo territorial", dice la compañía.

El Gobierno Nacional, en cabeza de la ministra de Ambiente, Susana Muhamad, el pasado 10 de agosto, con el apoyo de más de 60 congresistas de los partidos de gobierno y partidos independientes, y la Alianza Colombia Libre de Fracking, radicaron el proyecto de ley que prohibiría de forma inmediata la suscripción de contratos de exploración y explotación en yacimientos no convencionales del tipo roca generadora (gas y petróleo) de lutitas), arenas bituminosas, gas metano asociado a mantos de carbón e hidratos de metano.

El proyecto, dicen sus ponentes, con efectos de conservar la economía minera nacional, no se prohibirá la suscripción de contratos de exploración y producción de hidrocarburos a través de mecanismos convencionales.

El proyecto también sostiene que el Gobierno Nacional, en el plazo de dos años, deberá formular

## Últimas Noticias



Investigación contra Carlos Caicedo fue archivada

Redacción4 La Libertad - septiembre 13, 2022

La Fiscalía General de la Nación archivó una investigación en contra del gobernador del Magdalena Carlos Caicedo, la cual se dio por un presunto...



«Espero que estén preparados para mi regreso»: Aida Merlano tras conocer la condena de...

Redacción4 La Libertad - septiembre 13, 2022

Tras la condena en primera instancia de la influencer Aida Victoria Merlano, las declaraciones de su madre, la excongresista Aida Merlano no se hicieron...



No podemos confundir la protesta pacífica con los actos vandálicos: Rafael Noya

Redacción4 La Libertad - septiembre 13, 2022

La afirmación la realizó el diputado Rafael Noya, en el marco de una reciente sesión extraordinaria de la Asamblea del Magdalena, en la que...



En Alto Prado: En medio de balacera, muere presunto atracador

Redacción4 La Libertad - septiembre 13, 2022

DE LA REDACCION JUDICIAL Un presunto atracador murió en medio de un enfrentamiento a bala que se registró al parecer cuando el hoy occiso intentara...



Velatón por víctimas de masacre en el barrio Las Flores

Redacción4 La Libertad - septiembre 13, 2022

DE LA REDACCION JUDICIAL Con la finalidad de ofrecer un homenaje póstumo a las víctimas inocentes de la masacre perpetrada el pasado lunes en el...

## Más Leídas



Investigación contra Carlos Caicedo fue archivada

Redacción4 La Libertad - septiembre 13, 2022

La Fiscalía General de la Nación archivó una investigación en contra del gobernador del Magdalena Carlos Caicedo, la cual se dio por un presunto...

de forma participativa la política pública de transición energética que incluya un plan de diversificación y promoción de fuentes no convencionales de energía renovable que logren de manera gradual y progresiva la sustitución de la explotación de combustibles fósiles.

Comparte esto:

▼ Twittear

♠ Compartir 0

Comenta aquí:

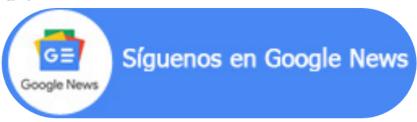
0 comentarios

Ordenar por Los más antiguos \$



Añade un comentario...

F Plugin de comentarios de Facebook



Llamado de la Procuraduría a los ministerios de Defensa e Interior para articular esfuerzos con

gobernadores y alcaldes ante el aumento de hechos de violencia en los territorios

Artículo siguiente

Fiscalía vinculó como persona ausente a alias Iván Márquez por el homicidio del dirigente político Álvaro Gómez Hurtado y su escolta

Artículos relacionados

Más del autor



Investigación contra Carlos Caicedo fue archivada



«Espero que estén preparados para mi regreso»: Aida Merlano tras conocer la condena de su hija



No podemos confundir la protesta pacífica con los actos vandálicos:



En Alto Prado: En medio de balacera, muere presunto atracador



Velatón por víctimas de masacre en el barrio Las Flores



"Dios me dio una segunda oportunidad": Sobreviviente de la masacre en Las Flores







«Espero que estén preparados

para mi regreso»: Aida Merlano tras conocer la condena de...

Redacción4 La Libertad - septiembre 13, 2022

Redacción4 La Libertad - septiembre 13, 2022

Tras la condena en primera instancia de la influencer

Aida Victoria Merlano, las declaraciones de su madre, la excongresista Aida Merlano no se hicieron...

> No podemos confundir la protesta pacífica con los actos

vandálicos: Rafael Noya

La afirmación la realizó el diputado Rafael Noya, en el

Cargar más 🗸

marco de una reciente sesión extraordinaria de la Asamblea del Magdalena, en la que...



Capturaron a 'El bemba' y a 'La chiqui' en Nuevo Milenio:...

febrero 10, 2021

como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular..

Escríbenos: weblibertad@gmail.com / Teléfonos: 605 3491175

